



VILLANUEVA DEL PARDILLO

Villanueva del Pardillo, a 23 de abril de 2018.

El Grupo Municipal Popular de Villanueva del Pardillo, formula la siguiente pregunta al Alcalde para el Pleno Ordinario del mes de abril de 2018:

ANTECEDENTES:

El Grupo Municipal Popular, en la revisión que habitualmente realiza de los decretos emitidos por el equipo de gobierno, ha tenido conocimiento de que el Alcalde ha suprimido la delegación de competencias que sobre la gestión de la Escuela Infantil “Virgen del Soto” en su día otorgó al Concejal socialista Antonio Moreta a raíz del pacto de gobierno que firmaron el pasado año. Esta retirada de competencias no ha sido comunicada ni justificada al resto de la Corporación Municipal, o al menos al Grupo Municipal Popular, y es por ello que desde el mismo realizamos la siguiente **PREGUNTA:**

¿Qué motivos han causado la retirada de dicha delegación por parte del Alcalde al Concejal socialista Antonio Moreta?

M^a Ángeles Soto Bernad
Portavoz Grupo Municipal Popular

Partido Popular de Villanueva del Pardillo
Plaza Mayor, 4 – 1º (despacho Grupo Popular Municipal)
28229 Villanueva del Pardillo
pp@vvapardillo.org
vpardillo@pp.es